



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00656344- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita autorización para la renovación de Becas de Doctorado de la Biol. Mariana Ferreyra, DNI: 38.180.249;

Lo manifestado en el Orden 7 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y en el Orden 13 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2023-73203-E-UNC-DGAJ#SG

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la renovación de Becas de Doctorado de la Biol. Mariana Ferreyra – DNI 38.180.249, a partir del 1° de octubre de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, exceptuando el mes de enero de 2024, con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla confeccionada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología

mp/jf

